



---

MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y SEGURIDAD PÚBLICA



# Buenas Prácticas

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

El Salvador



El establecimiento de las buenas prácticas buscan que tanto la administración de los recursos como el actuar de las personas tengan:



Dentro de todos los procesos de la institución, hay 3 grandes hitos de buenas prácticas implementadas en el 2021 - 2022

**Mecanismo de entrega de fondos públicos** para la ejecución de programas de desarrollo social, a partir del ejercicio de organizaciones no gubernamentales para el cumplimiento de fines públicos.

Artículo III. Medidas Preventivas, números 1, 2 y 3 de la Convención.



● **Fortalecimiento tecnológico** del sistema nacional de emergencias de policía.

Art. III números 10 y 11 de la Convención

**Fortalecimiento de controles internos**

- Instructivo para la administración de contratos
- Instructivo de descargo de bienes.

Art. III número 1 de la Convención



# 1

## Razón

Se identificó irregularidades en la utilización de los recursos asignados a algunas asociaciones y fundaciones sin fines de lucro.

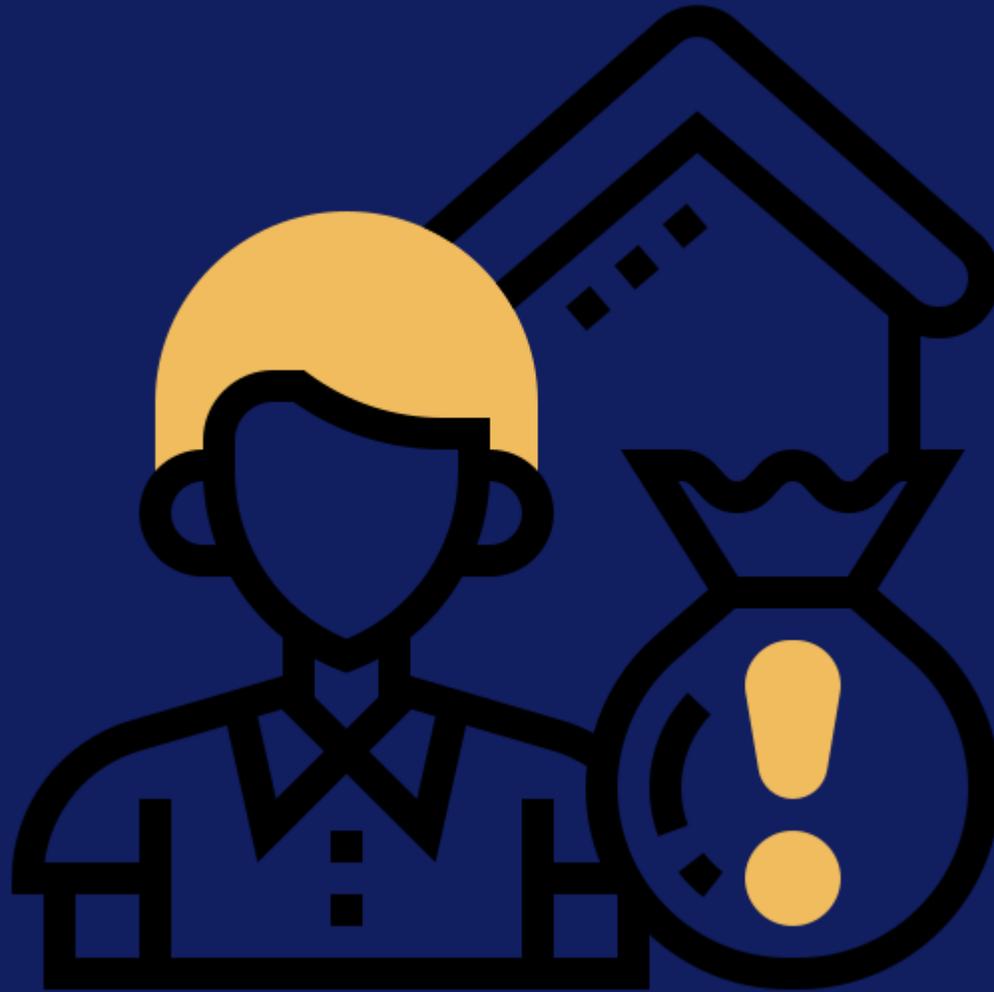
## Importancia

Velar por un proceso de aprobación de planes, con mecanismo de seguimiento y control adecuado que permitan determinar con precisión la utilización de los fondos públicos

## Implementación

Participación las áreas jurídica, financiera y de seguimiento y control interno; tanto en la etapa de formulación de los planes como en la etapa de ejecución y seguimiento, hasta que se liquiden los fondos otorgados.

# 1



Garantizar un correcto uso de los fondos públicos, a efecto que la asignación de los mismos sirva para fines pretendidos por parte del Estado.

# 2

## Razón

Procesos sin controles adecuados para cumplimiento legal así como brecha de actuación entre lo normado y lo ejecutado.

## Importancia

Cerrar algunas brechas en la actuación de los representantes institucionales que puedan generar distorsiones en perjuicio de los fondos públicos. Generar procesos ágiles para el descargo de los bienes, limpiando espacios físicos.

## Implementación

Realización de entrevistas con los encargados del proceso para identificar dificultades en su implementación, aspectos de cumplimiento legal e identificación de pasos que no agregaban.

Se formó un equipo entre el área de adquisiciones y contrataciones y el área jurídica para evaluar antecedentes de actuación de los administradores de contrato e identificar los rubros en los que se debían hacer énfasis.

# 2



Estados financieros con registro de bienes con utilidad para la institución.

Mejor ejecución de los contratos, a partir de un correcto seguimiento que realicen los administradores de contrato.

# 3

## Razón

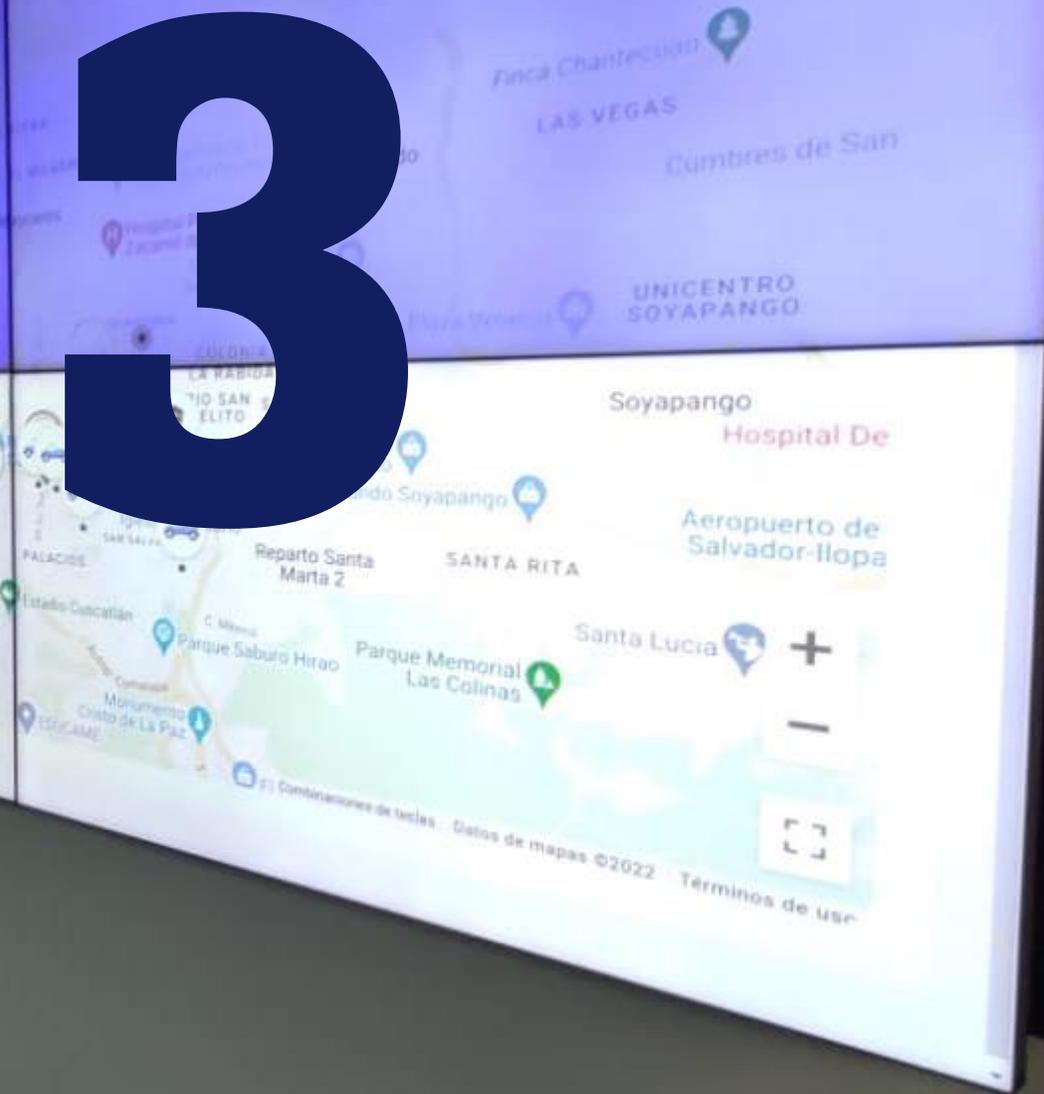
Tecnología obsoleta para realizar el trabajo y sin fácil recolección de información para realizar un análisis de datos óptimo.

## Importancia

- Mitigar errores humanos y limitar la arbitrariedad en la gestión de incidentes.
- Mejorar los tiempos y condiciones de atención de incidentes con el propósito de generar confianza en la población para con las fuerzas policiales.
- Garantizar el cumplimiento de procedimientos de ciberseguridad y seguridad de la información
- Transformar las fuerzas policiales en entes proactivos y anticiparse a los posibles casos donde la ciudadanía requiere apoyo.
- Contar con datos en tiempo real sobre todo lo requerido para el análisis e investigación policial y forense.
- Ampliar los canales de comunicación con la ciudadanía

## Implementación

# 3



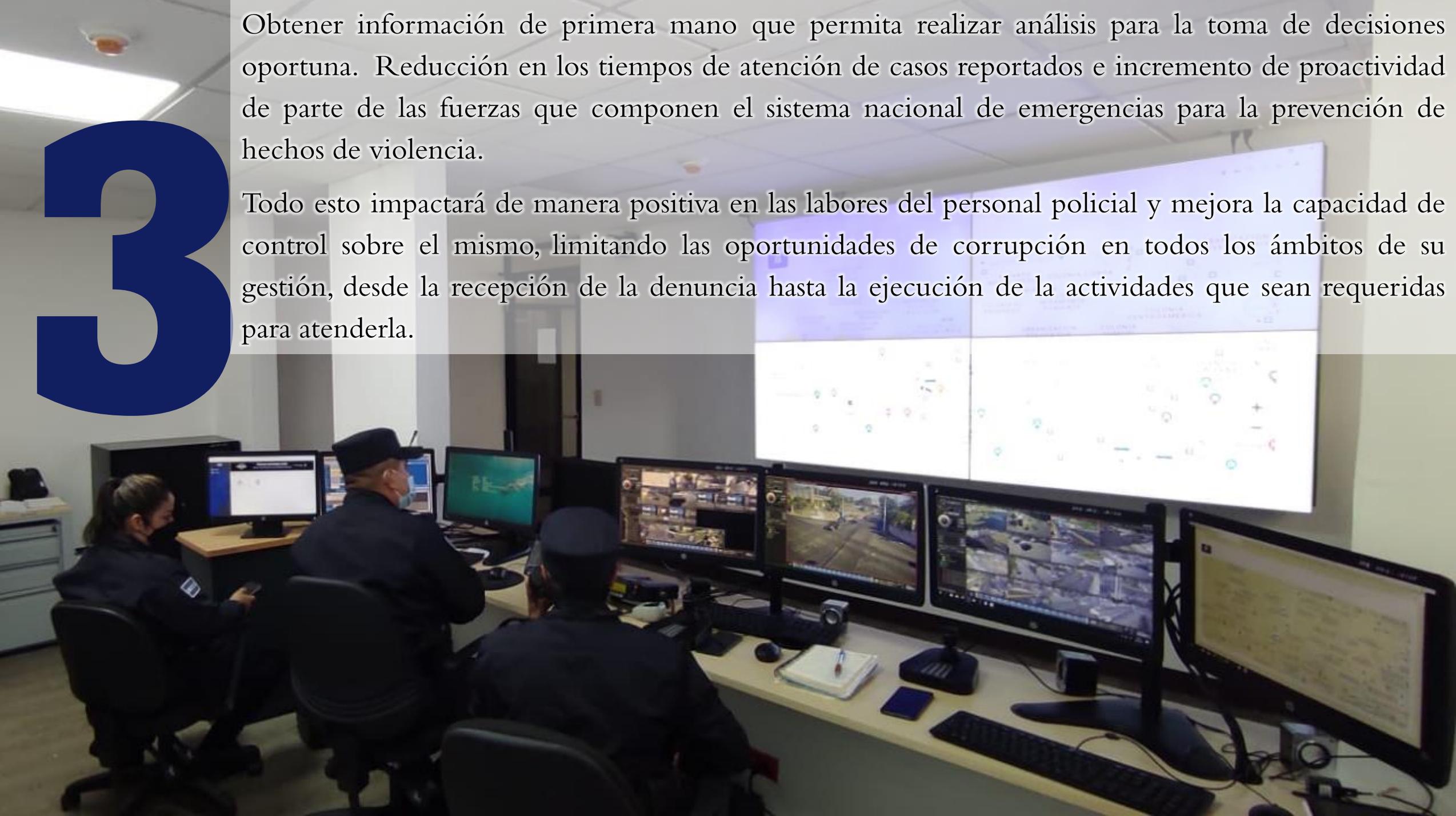
Se identifican los procesos que se ejecutan en el sistema actual a través de entrevistas y observación directa en el centro de comando. Con ello se levanta un primer diseño de prototipo de sistema informático acompañado de mejoras en los procedimientos, tomando en consideración nuevos canales de comunicación digital, donde se incluye al ciudadano como parte importante del flujo de seguimiento de caso reportado. Adicionalmente, se brinda tecnología móvil a las fuerzas policiales en el terreno con el propósito de obtener datos de retroalimentación directa en sus operaciones en tiempo real. Por último, se creó un nuevo centro de comando, dotado de inteligencia artificial en los sistemas de gestión de casos y videovigilancia para aumentar las capacidades de análisis de datos y reacción policial ante cualquier situación.

Se ha construido este modelo de gestión de casos de denuncias ciudadanas de manera propia, tomando como base la experiencia y necesidades salvadoreñas.

Obtener información de primera mano que permita realizar análisis para la toma de decisiones oportuna. Reducción en los tiempos de atención de casos reportados e incremento de proactividad de parte de las fuerzas que componen el sistema nacional de emergencias para la prevención de hechos de violencia.

Todo esto impactará de manera positiva en las labores del personal policial y mejora la capacidad de control sobre el mismo, limitando las oportunidades de corrupción en todos los ámbitos de su gestión, desde la recepción de la denuncia hasta la ejecución de la actividades que sean requeridas para atenderla.

3



# ¡Gracias!





---

MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y SEGURIDAD PÚBLICA

